

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

23 DIC 2025

Prov.

13778

En Iquique, a 23 de Dic. del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Dic. del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Cultural Kunimarka,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Enero del año 2026
- Horario : inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Sede Gomez Carriño  
Benthié Humberto 2428.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Felicidad Flaviani Ríos</u>		<u>Flur.</u>
2	<u>Betzabell Flavizorath</u> <u>Vásquez Vega</u>		<u>Hanchis.</u>
3	<u>Tobías Maximiliano</u> <u>Pérez Pérez</u>		<u>M.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msga.gob.cl/>